



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

PERIODO 2007 - 2010



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 988-2010-A/MDP

San Martín de Pangoa, 17 de noviembre del 2010

VISTO; el Informe N° 102-2010-SG.SS:MM.DD.SS/MDP, exp. 908, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, sobre apoyo con materiales para confección de Artesanía para la Comunidad Nativa de San Antonio de Sonomoro.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Informe N° 092-2010-SG.SS:MM.DD.SS/MDP, exp. 908, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, sobre apoyo con materiales para confección de Artesanía para la Comunidad Nativa de San Antonio de Sonomoro;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Disponer la donación de herramientas para la confección de Artesanías, consistente en 01 taladro, 01 arco de sierra, 01 lija gruesa, 01 lija fina, 01 gls. laca, 01 gls. barniez, 01 tijera de podar, 01 sierra eléctrica; para la CC.NN. San Antonio de Sonomoro; representado por ROGER VICENTE CHIMANCA CHUMPATE.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que los gastos que genere el apoyo será con cargo al rubro 07 Foncomun, meta 035, específica 231613.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento al Sub Gerente de Presupuesto, Sub Gerente de Administración y la Unidad de Abastecimiento y Almacén.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Municipalidad Distrital de Pangoa

L.c. Oscar Vilazana Rojas
ALCALDE